

Sres. Padres de Familia:

**PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL.
CICLO ESCOLAR 2018-2019**

Proporciono algunas recomendaciones para evitar, detener y disminuir el daño de conductas de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, esto con intención de garantizar, desde la escuela, la protección del derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde la integridad personal de los menores..

Los padres de familia, observarán los siguientes mecanismos y tareas:

Responsables	Tareas	Mecanismos
Padres, madres de familia y tutores/as	Observación activa y detección de factores de riesgo.	<p>Observo constantemente a mi hijo(a).</p> <p>Estoy alerta de cómo se relaciona con sus compañeros y maestros.</p> <p>Observo los cambios de conducta repetidas en casa.</p>
	Información y comunicación	<p>Platico con mi hijo(a) sobre las características del autocuidado y las situaciones que debe evitar para que no sea lastimado o maltratado.</p> <p>Leo y firmo de enterado los documentos y normas sobre la organización del plantel y procedimientos de atención en casos de abuso en la escuela.</p> <p>Ubico la información sobre las instancias que pueden apoyar en caso de abuso o cualquier otra situación que se presente en el interior del plantel.</p> <p>Mantengo comunicación constante con la escuela a través de comunicados escritos y visitas.</p>
	Procedimiento	<p>En caso de observar alguna conducta de sospecha de abuso de mi hijo(a) informo de inmediato al Director.</p> <p>Presento por escrito mi observación a la autoridad escolar.</p> <p>Utilizo, si es necesario, medios de comunicación de la escuela para reportar cualquier inconformidad con relación al servicio educativo del plantel.</p> <p>Colaboro con la autoridad escolar en las acciones que permitan mantener la seguridad de mi menor hijo(a).</p>

Javier Navarrete García,
Director Técnico.